

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PREGIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

Remitido.

LOS ELECTORES Y LOS ELEGIDOS.

Vuelto al poder el partido-liberal-conservador y no siéndole dado gobernar con las Cortes actuales, se le hace indispensable la convocacion de otras nuevas en las que predominen sus ideas.

Dentro de muy poco, cualquiera que fije la vista en los periódicos que de política se ocupan verá que ninguno de ellos podrá prescindir de ocuparse de un tema obligado; las elecciones.

En todos los diarios hallará cartas del jefe del partido A ó del partido B, manifestando su modo de pensar en este asunto á los que en los mismos militan: reuniones, para determinar la marcha que les conviene seguir, juntas que se encarguen del cumplimiento de los acuerdos tomados: circulares, que lleven el conocimiento de los mismos á todos sus adeptos: manifiestos, ofreciendo á la nacion toda clase de adelantos y felicidades: circulares del Gobierno, prometiendo la más completa independencia á los electores, para que emitan libremente sus sufragios, conminando con el rigor de la ley á todos los que la coarten de algun modo: cartas del candidato A, solicitando los votos de los electores: visitas del aspirante B á los mismos, haciéndoles para cuando sea Diputado toda clase de ofrecimientos, de modo, que si todo el interés que en el tiempo de elecciones manifiestan los candidatos para Diputados mientras les durase la Diputacion lo conservaran y con el mismo teson en el Congreso y en el Senado defendieran las mejoras que ántes de recibir el elevado cargo de representantes del país prometieron á sus electores, de seguro que España, por sus adelantos, por sus mejoras, por su produccion, por su abundancia, por lo insignificante de sus contribuciones, en una palabra, por su prosperidad y bienestar seria el

país más envidiado del mundo. Pero ¿de cuán distinto modo sucedel Apenas si el Diputado ha cogido la credencial que le acredita como tal representante del país, cuando ya cambia por completo la escena. No parece sino que los Diputados, al dirigirse á Madrid, tienen que bañarse precisa y fatalmente en las aguas de algun Letheo que les hace olvidar por completo los ofrecimientos y promesas que en bien de la generalidad y de la nacion hicieron antes de hallarse revestidos de esta carácter, y sólo se acuerdan ya de su interés particular, de su negocio. Esta creencia, nacida del sinnúmero de engaños que han sufrido los electores, se ha arraigado ya, y con sobrado motivo, en la clase contribuyente, y ha llegado hasta el extremo de que en unas elecciones pasadas, y si la memoria no nos es infiel, en uno de los distritos de la provincia de Valencia, los electores se propusieron poner sus votos como quien dice en pública subasta, ofreciéndolos por una cierta cantidad al candidato mejor postor; pero dando éste seguridades del cumplimiento de su compromiso. Este hecho dá una idea, por cierto bien triste, del juicio que se tiene formado sobre el modo como los representantes del país cumplen la elevada mision que se les confia.

Es de suponer que los electores de aquel distrito, al tomar dicho acuerdo discurrirían de este modo. La política es un modus vivendi como otro cualquiera. Muchos diputados, si desean serlo, es por su interés particular, por adquirir un empleo ó destino ó por otro cualquier asunto que les interesa; y con el cual hacen con ella su suerte; si pues el candidato al verse elevado á diputado adquiere una posicion que de ningun modo hubiera podido conseguir sin haber tenido ese carácter, razon es tambien, que de esa ventaja participen los electores que fueron

quienes con sus sufragios le elevaron al rango susodicho.

Si el diputado al mirar por su interés particular no desatendiera los intereses generales de la nacion, el modo de pensar de esos electores no se justificaria; pero, como desgraciadamente el estado en que se encuentra el país, así lo hace sospechar, como las cargas públicas van en aumento de dia en dia, sin que por eso veamos que las mejoras hechas guarden proporeion con las sumas invertidas, resulta, que dichos electores, teniendo presente aquel adagio que dice: A río revuelto etcétera, tratan de sacar de sus sufragios el mejor partido posible, y, al discurrir así, son lógicos.

No somos partidarios de este proceder, pero tampoco creemos oportuno que los electores den sus sufragios á cualquiera candidato sin que al nombramiento de este deje de acompañar una acta firmada por todos los que le han dado su voto y en la que clara, sencilla y precisamente se espongan las aspiraciones de los votantes. Para esto convendria sobremanera que, llegado el caso como en el que muy pronto nos vamos á encontrar, se reunieran todos los electores contribuyentes de cada distrito y entre si, acordaran hacer presente al diputado que se nombrara todas las observaciones estipuladas convenientes al bien de la localidad, y provincia á que pertenecen, y al de la nacion.

Acordado esto entre los electores, cada cual quedaria en libertad de dar sus sufragios á quien tuviera por conveniente, pero con la precisa obligacion de levantar dicha acta, en la que constarán las observaciones convenientes anteriormente, y firmada, remitirla al candidato por quien cada uno votara, quedándose una copia de la misma, para que se publicara en la prensa política. Dicha acta pudiera estar redactada en los términos y con

las observaciones que á los electores convinieran y al que esto escribe le parece pudiera ser del modo siguiente.

Los que suscriben, electores todos de este distrito, al participar á Vd. su eleccion de representante en las próximas Cortes, no cumplirían con el deber que como electores tienen, si no hicieran cuanto esté de su parte para facilitar á Vd. más y más el cumplimiento de tan elevada mision, y, con el objeto de que no ande Vd. divagando acerca de si interpretará ó no fielmente las aspiraciones de los electores de este distrito, han tenido á bien esponérselas á Vd. en la presente, con el objeto indicado; sin que esto sirva de óbice, para que si Vd. en su clara inteligencia encuentra algunas otras que redunden en bien del país las adicione igualmente.

A continuacion el Sr. P. A. de Aibar, autor del precedente remitido, escribe un articulado que por lo extenso y dejar ya expuesta la idea capital que lo motiva en los párrafos trascritos, nos es imposible publicarlo.

Correspondencia.

Madrid 4 de Febrero de 1884. Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: el principal asunto que se comenta estos dias es un artículo publicado por el Sr. Mañé y Flaquer en El Diario de Barcelona, en el cual se recomienda al Gobierno que siga adelante haciéndose cada vez más reaccionario.—El Sr. Mañé y Flaquer tiene razon desde su punto de vista: el nombre de conservadores ó no significa nada ó equivale á enemigo de la revolucion y á ausencia de liberalismo.

Repito que Mañé y Flaquer tiene razon; y viéndolo así, los periódicos ministeriales se callan y los fusionistas é izquierdistas ponen el grito en el cielo, acusando á Cánovas de implantar la reaccion.

El Correo de anoche anuncia en acusador language prefético que como castigo de Dios, se formará la derecha conservadora, con exclusion de Cánovas; y que así

dos de la señora Maylie, de Rosa y del señor Los-berne le devolvieron la salud. Si el cielo escucha las fervientes oraciones que le dirigen los corazones penetrados de agradecimiento, las bendiciones que el huérfano pidió para sus bienhechores, debieron colmarlos de paz y de ventura.

XXXII.

Feliz existencia de Oliverio en casa de sus nuevos amigos.

La enfermedad de Oliverio fué larga y cruel: además de los dolores que le producía la fractura del brazo, el frio y la humedad le causaron una fiebre que duró algunas semanas y minó su débil constitucion; por fin empezó á restablecerse y pudo decir con lágrimas cuan profundamente le conmovía la bondad de aquellas señoras y con qué ardor deseaba, luego que recobrase la salud y las fuerzas, poder hacer algo que les probase su agradecimiento, algo que les demostrase hasta qué punto llenaban su corazon el amor y la gratitud, algo en fin, por poco que

(54) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

—Qué imbecil pareceis! dijo Duff á Giles con profundo desden.

Durante este corto diálogo, Los-berne habia tomado el pulso al enfermo y levantándose de la silla en que estaba sentado al lado de la cama hizo observar que si los agentes de policia abrigan alguna duda respecto á aquel punto, podian pasar al cuarto inmediato é interrogar á Brittles.

Aceptaron la proposicion, salieron é hicieron comparecer á Brittles: este, con sus respuestas

no hizo más que embrollar más el asunto; amontonó contradicciones una sobre otra; declaró que no conoceria al niño aunque en aquel momento lo tuviera delante; que habia creído que era Oliverio porque Giles lo habia dicho; pero que Giles habia confesado en la cocina, cinco minutos antes que habia andado demasiado ligero en afirmarlo.

Entre otras ingeniosas conjeturas se agitó la cuestion de saber si Giles habia herido á alguien: se examinó la segunda pistola y se encontró que estaba cargada con pólvora sola.

Este descubrimiento hizo mucha impresion, excepto en el doctor que diez minutos antes habia quitado la bala; pero á nadie sorprendió tanto como á Giles, que despues de haber estado tantas horas atormentado por la idea de haber herido á uno de sus semejantes, se acogió con ardor á la idea de que no estaba cargada. Por fin los agentes de policia, sin ocuparse gran cosa de Oliverio, dejaron en la casa al Constable de Chertsey y fueron á dormir al pueblo, prometiendo volver el dia siguiente.

Este dia por la mañana, se estendió la voz de que dos hombres y un niño, sobre quienes re-

caian sospechas, habian sido detenidos en Kingston, á donde fueron luego Blathers y Duff. Despues de maduro examen se descubrió que las sospechas se fundaban solamente en el hecho de que se les habia encontrado dormidos a pie de un monton de paja; crimen que, á no durarlo, no se castiga con la prision y la ley inglesa, ley misericordiosa y tutelar, no considera suficiente esa prueba para establecer á falta de otras que una ó varias personas que duermen al aire libre han cometido un robo con efraccion y han incurrido por ello en la pena de muerte. Blathers y Duff se volvieron como habian ido.

Despues de nuevas investigaciones y largas conferencias, se convino por fin en que la señora Maylie y el señor Los-berne responderian de Oliverio si la justicia lo llamase y un magistrado de las inmediaciones, recibió la fianza. Blathers y Duff, gratificados con algunas guineas, regresaron á Londres, sin estar conformes acerca de su expedicion. Duff se inclinaba á creer que la tentativa de robo habia sido cometida por la partida de Pet; Blathers, por el contrario se la atribuía al célebre Bonkey.

Poco á poco, Oliverio se restableció: los cuida-

como este favoreció la formación de la izquierda liberal y hoy se empuja en anular á Sagasta, así él será anulado y le sustituirá la derecha que, inconscientemente está contribuyendo á formar.

De esta misma opinión son en general los políticos de todos los matices.

Yo por mi cuenta nada he de añadir á lo dicho en cartas anteriores.

Pero, aparte las opiniones expresadas, se nota cierto movimiento ultra-conservador en las huestes canovistas.—Dícese que los conservadores de Alicante se han puesto incondicionalmente á las órdenes del Sr. Pidal.

Dícese que el Sr. Cánovas esta cada día más resuelto á acentuar su política en sentido católico y que, en consecuencia, vería hasta con satisfacción que en las próximas elecciones se presentasen diputados el mayor número posible de amigos del ministro de Fomento.

Este número posible podrá elevarse, á lo sumo, á diez ó doce.

Los republicanos están furiosos con estas novedades, y amenazando meter un brazo por una manga al gobierno.

Los posibilistas, sin embargo, están un poco menos intransigentes, y D. Emilio parece dispuesto á presentarse diputado con los amigos que el gobierno quiera consentirle.

Y por hoy no puedo más.

Suyo afectísimo,
El corresponsal.

Acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

Sesion del 30 de Enero de 1884.

Fueron aprobadas varias cuentas de la villa de Cirauqui, correspondientes á los años de 1871, 72 y 73, rendidas por el Depositario D. Tirso Lacalle.

—Se aprobó igualmente el presupuesto de la villa de Esparza para el corriente año; y el de Mendigorria, perteneciente al de 1883.

—A instancia de doña Juana Andraiz, se dispuso recordar al Concejo de Arizeuren el cumplimiento de la disposición 6.ª de la circular de 10 de Octubre último.

—Se accedió á lo solicitado por el Ayuntamiento de Ablitas respecto á la revision de las cuentas municipales de los años 1882 y 1883.

—El Ayuntamiento de Echalar obtuvo permiso para subvencionar con 275 pesetas á cada uno de los quintos que sean destinados al Ejército activo.

—Se concedió á D. Juan Andrés Astiz, vecino de Echalecu, prórroga de un año para el aprovechamiento de los árboles comprados al Concejo de dicho pueblo.

Fué autorizado el Ayuntamiento de Ergoyena para subastar nuevamente 1.148 robles, bajo las condiciones aprobadas por la Diputación en 1.º de Diciembre de 1883.

—Dióse lectura de una instancia del Concejo de Yarnoz, solicitando la construcción de una alcantarilla en el trozo de carretera comprendido entre la de Sangüesa y el punto de hierro de aquel lugar, para que las aguas procedentes de las heredades del término de Monreal no causen daños en las suyas; y previo informe de la Direccion de Caminos, manifestando es conveniente la construcción de dicha alcantarilla para las heredades y aun para la misma carretera, cuyo coste ascenderá á la cantidad de 150 pesetas, siendo de cuenta de los interesados la apertura del cauce, acordó la Diputación que se construya la expresada alcantarilla.

—Fuese, que les hiciera ver que su generosa bondad no había sido mal empleada, sino que el pobre niño á quien su caridad había arrancado á la miseria y á la muerte, deseaba ardientemente servirles con todo su corazón y con toda su alma.

—Pobrecito! decía Rosa, un día que Oliverio había probado articular palabras de reconocimiento que se escapaban de sus pálidos labios; no os faltarán ocasiones de servirnos, si lo deseáis; vamos á ir al campo y mi tia tiene intención de llevaros con nosotras. La tranquilidad, la pureza del aire, el encanto de la primavera os devolverán la salud en pocos días y os ocuparemos de mil modos cuando estéis en estado de resistir alguna fatiga.

—La fatiga! dijo Oliverio: Oh! querida señorita, si pudiese trabajar para vos, si pudiera siquiera daros gusto regando vuestras flores, cuidando vuestros pájaros ¿qué no daría yo para eso?

—No darás nada, dijo sonriendo la señorita Maylie, porque ya os lo he dicho, os ocuparemos de cien modos; y si por contentarnos os tomáis la mitad del trabajo que decís, me hareis muy feliz.

—Fé! señorita, dijo Oliverio, que buena sois en hablarme así!

—Me hareis más feliz de lo que puedo deciros, respondió la joven. Pensar que mi tia ha podido arrancaros á la miseria que nos habeis descrito, es ya para mí gran motivo de alegría, pero saber que el objeto de su bondad y de su compasión es sinceramente agradecido, me hacia más dichosa de lo que podeis imaginar. Me comprendéis?

—Oh! sí señora, respondió vivamente Oliverio, pero pensaba que en este momento soy un ingrato.

—Ingrato! ¿porqué?

—Ingrato para con aquel buen señor y aquella señora que tanto me cuidaron, respondió Oliverio: si supiesen cuán feliz soy, estoy seguro de que se alegrarian mucho.

—No lo dudo, repuso la bienhechora de Oliverio, y el señor Los-berne nos ha prometido que luego que estéis en estado de resistir la fatiga del vieje, os llevará á verles.

—Qué dicha! dijo Oliverio cuyo rostro se animó de gozo; cuánto voy á gozar de volverles á ver!

Al cabo de algun tiempo, Oliverio se puso en

Sesion del 31.

—Se desestimaron las instancias del Ayuntamiento de Marcilla y de los Concejos de Orrio y Eusa, y declaró en el expediente de D. Dionisio Ballaz y consortes, de Yesa, que no precede relevarles de la multa impuesta por el Municipio.

—Vistas las solicitudes de doña María Ramos Escudero, vecina de Peralta, se acordó que si el Ayuntamiento de dicha villa no cumple en el improrrogable término de ocho dias los proveidos de 7 y 11 de Junio del año último, dictados en los expedientes que dicha señora incoó ante la Diputación, se adoptará la providencia que corresponda.

—Se aprobaron las cuentas de propios de Sumbilla, correspondientes á los años de 1879, 80, 81 y 82, acordándose la devolución de las de contribuciones, de conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo.

—Se desestimo una reclamacion de don Fermín Roncal, apoderado del Sr. Marqués de Versolla, contra el Ayuntamiento de Sumbilla.

Del «Boletin Oficial» del dia 4.

Relacion del cupo correspondiente á cada provincia en la próxima quinta. A Navarra le tocan 841 entre 2.904 mozos sorteables.

Circular del Gobierno de Provincia para la formación de la estadística de la población correspondiente á los años 1879, 80, 81 y 82.

Circular encargando la captura de los reclutas Simon Adot Cendiaga, José María Ramirez Arana, Eusebio Sario Simon, José Arrese Vidondo, Segundo Marcuello Aristu y Marcos Burguete Cajen; desertores del Batallon Déposito de Tafalla número 126.

Exterior.

Estados- Unidos.

Nueva-York 4.—El periódico *El Herald*, de Nueva York, publica un despacho de Berlin diciendo que están casi terminadas las negociaciones, en virtud de las cuales Alemania é Inglaterra reconocerán la completa soberanía de España sobre las islas de Joló.

Añade que al mismo tiempo se aclarará la cuestión relativa á la costa norte de Borneo.

Las potencias reconocerán tambien la completa soberanía de España sobre las islas Carolinas.

Washington 4.—Segun un proyecto de ley presentado al Congreso de los Estados- Unidos relativo á la reduccion de aranceles se establece una rebaja media de 20 por 100 á la importacion de los productos químicos, azucars, metales, algodón, lana y tegidos de algodón y de lana. Se conservan los actuales derechos sobre seda y los licores alcohólicos.

Se establece una rebaja inferior á un 20 por 100 á los objetos de hierro fundido.

La condenacion de un diario romano.

El *Journal de Rome* ha sido condenado por haber defendido á la Santa Sede con valor y energía, y por haber reivindicado los derechos imprescriptibles del poder temporal del Papa.

Mientras así persiguen los tribunales de Italia á un diario Católico, las autoridades de Roma permiten que la prensa revolucionaria ataque furiosamente al Vicario de Jesucristo en la tierra.

Sentimos vivamente la persecucion de que es objeto el *Journal de Rome*. Después de todo, la verdad es que es honroso padecer por una causa tan noble y elevada como la de la Santa Sede.

Alemania.

El periódico *Grenzboten* que se publica su Leipzig, inspirado segun se dice por el príncipe de Bismark, publica anteayer un artículo sobre los asuntos de España. Dice en él que la vuelta del partido conservador al poder preservará á España del triunfo de la forma democrática y de la dependencia de la Francia republicana. «Esto no obstante, añade la victoria de los conservadores no debe ser considerada como la señal de una reaccion general como sucederia en Francia en un caso análogo. Los republicanos franceses, dice después, deben renunciar á la esperanza de establecer la republica en España.

Hablando luego de cuestiones de un carácter internacional, recuerda á los españoles los sucesos del 29 de Setiembre y sus antiguas rivalidades con los franceses, y á los italianos el negocio de Túnez, para deducir que ni España ni Italia tienen motivos para ver con simpatía á Francia.

Este artículo ha llamado mucho la atención por el carácter ofensivo que se atribuye al periódico que la inserta.

Precios de los vinos fuera de Navarra.

Señor director de la *Crónica de Vinos y Cereales*.

Valdepeñas (Ciudad-Real) 28 de Enero.

Muy señor mio: á 140.000 hectólitos ascenderá el vino elaborado en la última vendimia en esta importante bodega. De tan respetable cifra, hay que deducir las numerosas partidas exportadas en esta campaña, así como las elaboradas por los Sres. Vichillierie et Bonnefon, de Bordeaux, consistentes en unos 15.000 hectólitos, que hace un mes mandaron á Francia los referidos señores. Hoy aún cuando la extraccion no es tan activa como en otras épocas, todavía se hacen muchos importantes negocios, particularmente en vinos tintos, de los que se han exportado esta semana unos 1.500 hectólitos.

Tambien en blancos se han hecho operaciones; habiendo visto en la estacion una partida de 60 bocoyes con destino á París. Los precios que rigen son los siguientes: tintos de primera, á 2 pesetas 50, y 55 céntimos el decálitro; blancos idem, á 2 pesetas, 5 y 10 céntimos idem.

Hace tres dias que tenemos un hermoso temporal de lluvias, si no todo lo abundantes que deseáramos, al menos suficientes para que el grano sembrado germine y pueda hacerse la sementera en muchos terrenos, que á causa de la sequía, no habían sido labrados. Hé aquí los precios, que si quiera sean nominales, alcanzan los granos: candel de primera, 4 pesetas 40 céntimos los 20 litros; cebada, á 2 pesetas idem.—E. R.

Quel (Rioja) 26 de Enero,

La falta de agua llega ya á tal punto en esta comarca que no es posible hacer los labores del campo y las plantas están en malísima situacion por efecto de tan pertinaz sequía.

La última cosecha de vino puede estimarse en 45.000 cántaras, pero son tan escasas las transacciones que están limita-

disposicion de hacer ese trayecto, y una mañana, el señor Los-berne y él subieron á un carrujito que pertenecía á la señora Maylie. Al llegar á Chestrey-Bridge, Oliverio se puso muy pálido y dió un grito.

—Qué puede tener este muchacho? dijo el doctor con el tono brusco que le era natural. ¿Habeis visto algo? ¿qué sentís?

—Señor, dijo Oliverio, sacando la mano por la portezuela, aquella casa!

—Bien ¿y qué? ¿qué hay? Cochero, parad. ¿Qué casa es esa, Oliverio?

—Los ladrones... la casa á donde me trajeron.

—Cochero, dijo el doctor, abrid esta portezuela.

Pero antes que el cochero hubiese tenido tiempo de bajar de su asiento, el doctor había saltado del coche, y acercándose á la puerta de la casa se puso á dar en ella fuertes puntapiés como un furioso.

—Eh! dijo un horrible jorobado que la abrió repentinamente, ¿qué hay?

—Lo que hay, dijo el otro cojiéndole por el cuello sin pensar en lo que hacia; hay muchas cosas, y por de pronto, hay un robo.

das á los cargueros de la Sierra, cotizándose á 14 reales la cántara.

La cosecha de aceituna tambien ha sido corta, pero en los trujales rinde bien y se paga en ellos la cántara á 50 reales.

Los cereales con marcada tendencia al alza por el mal estado de los campos; así es que los cosecheros se muestran retraidos para vender.—P. O.

Canizal (Pamora) 28 de Enero.

Después de las benéficas lluvias de los dias 2 y 3 del corriente mes volvieron las nieblas é intensos hielos, pero últimamente ha sido sustituido este temporal por otro lluvioso que aún sigue, por este motivo el estado de los campos es excelente.

La poda, aunque en pequeño, ha empezado ya y en el más próximo se estará en la fuerza de dicha operacion.

Los cereales encalmados, pero parece tienden al alza. En cambio los precios del vino propenden á declinar y la demanda es menos activa que antes.

El año último se han cosechado en este pueblo segun cálculo aproximado, unos 45.000 cántaras.—M. G.

Moreda (Rioja alavesa) 31 de Enero.

Tan pertinaz es la sequía en esta comarca, que si las lluvias se hacen esperar, la cosecha de cereales será nula y las viñas no podrán brotar.

La recolecion de la aceituna se ha hecho sin perder un solo día á causa del temporal, siendo su producto regular, rindiendo 7 1/2 litros por fanega, término medio.

La última cosecha de uva en este país puede considerarse en una cuarta parte de años normales, dando un resultado en este pueblo de 9.900 cántaras.

Los vinos son de superior calidad, tanto por su fuerza alcohólica como por su color pero la extraccion paralizada, á pesar de las pocas existencias.

Los cereales en alza, habiendo subido el trigo 7 reales en fanega, ó sea desde 38 á 45.

El aceite, con tendencia á mejorar de precios, pagándose á 51 rs. la cántara.—P. S.

Barbastro (Huesca) 31 de Enero.

Sigue el tiempo muy malo por la falta de aguas y persistentes hielos. Desde que se hizo la sementera no ha llovido; así que lo que se sembró temprano está nacido y nada más, y lo tardío aún no dá señales de vida. Si no llueve pronto nó sé qué será de la próxima cosecha.

Los vinos se cotizan actualmente á 40 pesetas el metro de 160 litros, y el aceite, á 42 quintal.

Para los granos siguen los siguientes precios: trigo de 8 á 9 duros cahíz; cebada de 4 á 4 1/2 idem.

En la última vendimia se han elaborado unos 8.500 nietros.—R. N.

Torrijo de la Cañada (Zaragoza) 29 de Enero.

Muy pocas son las noticias que puedo darle hoy para su periódico, pues solo tengo que participarle que algunos comisionados franceses siguen exportando partidas de vinos, los cuales dan buen resultado y se consiguen á precios más arreglados que en otras bodegas de Aragón.

Actualmente se cotiza de 22 á 23 pesetas el alquez, medida que segun Vd. sabe equivale á 119 litros.—J. M. L.

Villargordo de Jugar (Albacete) 29 de Enero.

Ha llovido estos dias y sigue el tiempo nublado. Los campos han mejorado mucho y á consecuencia de este favorable cambio el candel que se pagaba á 50 rs. la fanega se cede ya hoy á 48 y se espera baje algo más. La cebada se cotiza á 25 y la avena, á 16.

—Tened cuidado, no sea que haya otra cosa, una muerte, por ejemplo, si no me soltais y pronto. ¿Lo oís?

—Si oigo, dijo el doctor sacudiendo con fuerza al jorobado; dónde está... ¿cómo se llama ese bandido?... Sikes... ¿dónde está Sikes, vuestro jefe?

El jorobado tomó un aire de extrañeza y de indignacion, se soltó hábilmente del apretón del doctor, profirió una série de juramentos y se retiró al interior de la casa. Sin darle tiempo á cerrar la puerta, el doctor entró en ella y penetró en un cuarto sin decir palabra; miró con inquietud al rededor de sí, pero no había allí ni un mueble, ni un indicio, ni un ser animado ó inanimado, nada que se refiriese á la descripción que había hecho Oliverio.

—Ahora, dijo el jorobado que no le había perdido de vista ni un instante ¿cual es nuestra intención al penetrar de ese modo, por fuerza en una casa? ¿quereis robarme ó asesinarme? ¿qué es lo que quereis?

LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la v. jiga, flujos, etc., etc.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR

Es el reconstituyente y restaurador de la sangre más poderoso por contener el elemento más principal de esta que es el hierro y las excelentes virtudes tónicas de la quina. El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez puros, es de sabor muy agradable, pudiendo los señores facultativos hacer aplicación de él con entera confianza y seguridad en la curación de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y laboriosas y toda suerte de debilidades generales, sean de la clase que fueren.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

VINO DE QUINA ALOMAR.

La quina es el medicamento tónico por excelencia, y tomada juntamente con el vinogenoso, que es por sí sólo un tónico natural, constituye una bebida fortificante y digestiva cuyo uso cotidiano va seguido siempre de rápido y seguro éxito en todas aquellas enfermedades ó estados generalmente caracterizados por una debilidad vital provenientes de los grandes trabajos intestinales, excesos de todas clases y convalecencia muy prolongadas.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

VINO DE QUINA Y CACAO ALOMAR.

Esta última sustancia, sin rebajar en lo más mínimo la acción tónica de la quina, disimula su amargor y constituye por sí sola un precioso tónico nutritivo cuyas especiales virtudes y efectos altamente maravillosos han dado á esta preparación la fama asombrosa de que actualmente está gozando en todos los países para los casos en que no conviene hacer uso del hierro por ser éste demasiado irritante, y en que la quina sola no es tolerada por el estómago, ó es insuficiente por lo adelantado de la debilidad ó se le hace demasiado repugnante por su sabor amargo.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

TOS TOS TOS

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos honraron, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.
Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aún algunos días después de ella.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

Venta de tierras en Mutilva la Baja.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 5 del citado lugar, con su pertenecido de bienes radicantes en los términos del mismo, cuya hacienda produce 135 robos de trigo.
De más pormenores, podrá el que lo desee enterarse en la Notaría de D. Leandro Nagore, donde tendrá lugar la subasta á la hora de las doce del 9 de Febrero próximo, bajo el tipo de 15.000 pesetas. Pamplona 18 de Enero de 1884

¡Un triunfo más!

La Compañía Fabril "SINGER", establecida en la calle de Mercaderes número 16, tiene la satisfacción de hacer público, que la más alta recompensa DIPLOMA DE HONOR concedida en la Exposición de AMSTERDAM, acaba de ser adjudicada á sus máquinas para coser.
Este nuevo é importante triunfo, viene á justificar una vez más el preeminente concepto de que gozan sus célebres máquinas en todas partes.
Se vende á plazos de 10 reales semanales.
DESCUENTO AL CONTADO.
Sucursal en Pamplona.
16.—Calle de Mercaderes.—16.

Curacion infalible de

LA TOS

Por crónica y rebelde que sea

CON LAS

NUEVAS PASTILLAS PECTORALES
del DR. MARQUES.

PROBADAS Y LAS BENDECIDAS.

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.
Caja 6 reales, por correo 7 reales.
En Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

FABRICA DE CAMAS Y CERRAJERIA DE MARTIN ILLANUEVA

Calle de Caldereria 14 (Casa de Garriz.)
PAMPLONA.

Se hace saber: que por fallecimiento de Martin Villanueva el día 22 del presente, en adelante seguirá el taller en nombre de las hijas por haber quedado al frente de dicho taller un hombre bien entendido para que sirvan como antes á todos los parroquianos y público en general.

ROPAS HECHAS

Del 11 al 28 de Febrero habrá liquidación extraordinaria para cerrar el local. También se liquida ó vende la estantería y mostrador.

Plaza del Castillo, núm. 1.

El telégrafo,

Madrid 5, 9,30 noche.
Pamplona 5, 11,59 noche.

4 por 100 amortizable 74'05
4 por 100 perpétuo 62'00
Billetes hipotecarios de Cuba 943'00
Banco de España 257'00
Ha sido denunciado *El Progreso* por su artículo del día 2.
Algunos fusionistas tratan de encontrar nueva fórmula de conciliación con la izquierda.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernación de F. Istúriz
Plaza del Castillo, 11

El aceite disfruta de gran demanda en los molinos, detallándose á 37.50 rs. la arroba; algunos propietarios piden á 40.
Desde que se exportó el vino elaborado en trullo no ha parecido por aquí ningún comprador.

La existencia no es grande, pues sólo queda el caldo elaborado en tinaja que también desean dar salida los tenedores.

Ya en mi anterior indique á Vd. que la cosecha de zumaque es en esta de bastante importancia. Los precios han subido, pues se venía pagando de 6 á 6,50, y hoy se demanda á 7 rs. la arroba, pero los cosecheros abrigan mayores pretensiones y no quieren ceder ni á 7 rs. por más que quedan buenas partidas, calculándose la existencia en 10.000 arrobas.—J. O.

Torreperogil (Jaen) 28 de Enero.

Casi teníamos perdida la esperanza de sembrar cuando á Dios gracias hemos sido favorecidos con la tan deseada lluvia, la cual empezó hace dos días y aunque ha sido en pequeña cantidad nadie retrasa por más tiempo la sementera.

Después de los inmensos daños que causaron en los viñedos las tempestades de piedra, hemos podido elaborar al fin 80.000 arrobas de vino de buena clase.

La exportación es muy poca para los pueblos inmediatos, cotizándose el tinto á 10.50 reales y el blanco á 9,50.—Y. S. M.

Medina del Campo (Valladolid) 30 de Enero.

Al mercado celebrado hoy se han presentado á la venta unas 500 fanegas de trigo, las cuales se han pagado de 41,75 á 42 reales las 94 libras,

De centeno han entrado 50 fanegas, detallándose á 24,50 reales las 92 libras.

El mercado ha cerrado con mucha firmeza.

El estado de los sembrados es por aquí muy satisfactorio.—A. B. C.

Villarrobledo 29 de Enero.

La lluvia ha sido tan abundante como benéfica, habiendo cubierto la tierra. La sementera va retrasada pero se cree nazcan todos los campos. El tiempo, bueno.

Hé aquí los precios que rigen en los graneros de esta para los cereales que se expresan:

Candeal, de 47 á 50 rs. la fanega; gaja, de 44 á 47; trigos fuertes de 47 á 49; centeno, de 30 á 32; cebada, de 22 á 24; avena, de 14 á 16.

El azafran se detalla de 160 á 164 rs. la libra.

En vinos tenemos grandes existencias y con ganas de vender; la arroba de este caldo se cotiza de 11 á 13 rs.

Las lanas valen de 54 á 56 rs. la arroba.—M. M.

Becerril de Campos (Palencia) 30 de Enero.

El tiempo sigue seco, pero como han cedido las fuertes heladas hace calor.

El vino no ha tenido desde mi última alteración en sus precios, y por tanto continúa pagándose á 11 rs. la cántara.

El trigo se vende á 39 rs. la fanega de 92 libras y la cebada á 21.

Las lluvias son muy necesarias para nuestros campos.—B. S.

Gacetillas.

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tudela el presbítero Licenciado D. Ignacio Ezcaz, natural de dicha ciudad, Regente de la parroquia de Santa María Magdalena y catedrático del Seminario Conciliar.

Recomendamos á los incautos partidarios de la emigración, que sueñan que en América todo es ventura las últimas noticias de Buenos Aires recibidas en Europa y que alcanzan el 20 de Enero son las siguientes:
La situación política en el Uruguay era inestable. El ministro de la Guerra había hecho dimisión de su cargo con motivo de haberse postergado su candidatura para la presidencia de la república. Los militares favorecen su candidatura y la cuestión amenaza tomar graves proporciones.

Conque vean los emigrantes si en un país en donde la paz es tan insegura es posible el fomento de la riqueza, ni el estado lisonjero del cual los enganchadores suelen hacerse lenguas.

Se desea saber el paradero de Martín Larraga y Francisco María Sanchez; pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad para enterarles de un asunto que les interesa.

Ha sido conducido al Depósito municipal uno de varios individuos que con arma en mano perseguía á otro en la calle de Pelleguerias, y de ello se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

También se ha conducido al Depósito municipal á un sujeto á quien los serenos encontraron abandonado en una obra de la calle Tejería.

El sábado y domingo últimos tuvieron lugar las veladas literarias celebradas en el colegio de San Luis.

Invitados por el Director del mismo asistimos á ellas, saliendo muy complacidos de la relativa perfección mostrada por los alumnos en el desempeño de las lindas comedias tituladas "Soberbia y humildad," y "Enrique el envidioso," así como en el de la zarzuela "Pascual y los Saboyanos," cuya música ha sido escrita por D. Fidel Maya.

Durante el intermedio fué cantado por los alumnos de música y composición un precioso coro, letra del joven é ilustrado presbítero don Leandro Arcaya y música del Sr. Maya, ambos profesoras del Colegio.

El público que asistió á las veladas manifestó su satisfacción y quedó muy complacido del acto. Nosotros damos nuestra enhorabuena á los profesores y director del colegio, quienes saben combinar tan discretamente la enseñanza y el recreo de los jóvenes alumnos.

Segun «El Siglo Médico» el número de los efectos agudos, particularmente de los localizados en el aparato respiratorio, ha aumentado en la semana que acaba de terminar; las bronquitis de los grandes tubos, las capilares, las neumonías catarrales y las pleuresias benignas han sido muy frecuentes. Las anginas diftericas disminuyen en frecuencia y en gravedad; las fiebres catarrales continúan siendo numerosas, aunque benignas, así como las congestiones pulmonales pasivas y las hidropesias de origen cardíaco.

Hemos visto el primer número de La Bordadora, Revista decenal ilustrada consagrada al bello sexo; y dadas las buenas condiciones literarias y artísticas y lo módico de su precio, no dudamos obtendrá buen éxito.

Se suscribe en su Administración, Montera, 58, y en las principales librerías.

En breve se publicará una cartilla musical, debida á la precoz inteligencia de la niña Gloria Keller, primer premio de solfeo en la escuela Nacional de Música. Este prontuario llamará la atención por la facilidad y ventajas que ofrece su sistema recreativo de enseñar las primeras nociones de la música por medio de cromos y figuras alegóricas.

La diputación de Vizcaya, ha subvencionado con 30.000 pesetas á la Universidad de los jesuitas en Deusto.

Va á ensayarse en los viñedos de Málaga un procedimiento antifloxérico.

Las últimas noticias de los crecientes estragos que hace la filoxera en Portugal, son desconsoladoras. Personas competentes calculan que la producción de vinos en la región del Duero ha disminuido el último año en unas 40.000 pipas. Cosecheros que solían obtener de 100 á 150, no cogieron más que una ó dos en la última vendimia. Muchos habitantes de las comarcas filoxeradas han emigrado, especialmente al Brasil.

Segun un periódico, el episcopado español, auxiliado por el Sr. Pidal en cuanto sea preciso, va á inaugurar una gran campaña en pró de los intereses católicos.

El día 8 del actual se verificará en Palacio la ceremonia de la cobertura de algunos grandes de España, entre los que se cuenta nuestro amigo el Sr. Conde de Guendulain.

Anteanoche falleció la señorita doña Josefa Armero. También ha fallecido en la mañana de ayer D. Leonardo Juvera. Acompañamos á sus respectivas familias en su justo dolor.

En la parte interior de la casa Consistorial se hallan expuestas al público las listas electorales, segun marca el artículo 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones de inclusion ó exclusion, hasta el día 15 del mes actual.

Cultos religiosos.

Miércoles: Sta. Dorotea vg. y mr.

En S. Saturnino: Cuarenta horas: Se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'75 pesetas	21'10 "
Cebada	2'19 "	12'92 "
Maíz	2'95 "	16'03 "
Trigo vendido 26 dobles decálitros equivalentes á 18 robos 18 almud.		

Anuncios preferentes

CAMPION HERMANOS

PAMPLONA.

Cocinas económicas, chimeneas, caloríferos, estufas de hierro fundido. Batería de cocina de hierro y porcelana, de hierro estañado. Palas y tenazas, morillos. Máquinas para presar y para picar carnes. Tijeras y sierras para podar viñas, Cajas para caudales. arañas de bronce y cristal.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, segun se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL-PAMPLONA

Vapores-coreos españoles de la compañía trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y COMP.^A

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA.

SALEN DE CÁDIZ.	LOS DIAS 10 Y 30 DE CADA MES.
IDEM DE SANTANDER.	20 IDEM
IDEM DE CORUÑA.	10 IDEM

Tienen servicio combinado para los puertos del litoral de PUERTO-RICO é ISLA DE CUBA, y tambien para SABANILLA y COLON y para todos los principales puertos de la AMÉRICA CENTRAL, NORTE y SUR DEL PACÍFICO.

Los vapores que salen de Cádiz el 10 de cada mes hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria) y siguen viaje hasta

VERACRUZ.

Prestan este servicio, inspeccionando por las Autoridades oficiales, magníficos y grandes vapores contruidos expresamente para trasportar pasajeros y la correspondencia oficial y pública. Tienen Capellan que celebra Misa y Médico y Practicando para la asistencia del pasaje. Esta Empresa de vapores-correos presta el servicio hace 22 años, sin haber desgraciado un solo pasejero.

EL VAPOR-CORREO

P. de Satrústegui.

Es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero.
Consignatarios: en Santander señores Angel B. Perez Compañía.
Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12, Pamplona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL)

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

Capital social, 48.000000 rvn. efectivos
Primas y reservas, 106.319768'47 rvn.

19 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 46 millones de reales nó nominales sino efectivos: es superior al de las demás compañías que operan en España: asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al pública en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn, 90,954821'68

SUBDIRECTORES EN PAMPLONA:

D. Miguel Ormaechea.

D. Simon Santesteban.